

Marítima de Inversiones S.A.

(Sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 001)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, clase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril del año 2015 a las 10:00 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en Av. El Golf 50, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse o tomar conocimiento, según corresponda, respecto de las siguientes materias:

- 1.- Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2014; la situación de la Sociedad; y respectivo Informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- 2.- Remuneración del Directorio para el Ejercicio 2015;
- 3.- Remuneración del Comité de Directores y presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2015;
- 4.- Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2015;
- 5.- Cuenta de las operaciones relacionadas; y
- 6.- Otras materias de interés social que sean propias de la Junta a que se cita.

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 8 de abril de 2015, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Hendaia 60, piso 12, Las Condes, Santiago. Además, dichos documentos se encontrarán disponibles, también a contar del 8 de abril de 2015, en el sitio en Internet de la Sociedad, www.marinsa.cl. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio en Internet, y en cumplimiento a los Oficios Circulares N° 718, de 10 de febrero de 2012, y N° 764, de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el ejercicio 2015 y sus respectivos fundamentos.

Memoria Ejercicio 2014

En cumplimiento al Oficio Circular N° 444, de fecha 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 8 de abril de 2015 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Sociedad, www.marinsa.cl, la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014.

Publicación de Estados Financieros

Se comunica a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, y el respectivo Informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio en Internet de la Sociedad, www.marinsa.cl.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 21 de abril de 2015.

Calificación de Poderes

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:10 y 9:45 horas.

El Presidente

El Gerente General

*El Gerente General
Francisco 8/4/15*

el gremialismo. Ya que mientras los últimos defienden la estrategia de no tomar medidas disciplinarias con los militantes investigados, en la casa de Antonio Varas le pidieron al ex diputado y ex timonel Alberto Cardemil que congelara su militancia. La UDI resistió el golpe.

El flanco interno

Pero también hay otro flanco que se le abrió a la directiva de RN con la polémica filtración que, están conscientes,

INCLUSO ACLARÓ QUE "ESTAMOS MOJANDO LA CAMISETA"

Presidenta Bachelet negó que el gobierno esté paralizado

En una actividad en terreno, la mandataria nuevamente abordó la contingencia.

Más dispuesta a abordar la contingencia que de costumbre, la presidenta Michelle Bachelet aprovechó una actividad en terreno para responderle a quienes han advertido que debido a las investigaciones judiciales de los casos Penta y su arista SQM y Caval, el gobierno estaría inmovilizado sin poder retomar su agenda.

Desde la tribuna de un consultorio en la comuna de Isla de Maipo, la mandataria fue categórica en asegurar que en su administración "estamos mojando la camiseta" y que el gobierno está trabajando en todos los frentes, a pesar de la crisis política.

una de las razones para apoyar la idea de que los partidos políticos sean financiados por el Estado -a diferencia de sus aliados- es, justamente, no tener que buscar financiamiento privado para mantener las actividades diarias de las colectividades.

Por lo mismo es que en RN se han analizado las diferentes posibilidades y existe acuerdo en cuanto a que si se aprueba en el Congreso una fórmula de financiamiento a los partidos, RN se desligará de Asetec.

Haciéndose cargo de las críticas, Bachelet advirtió que "hay gente que dice que estamos paralizados como gobierno, pero eso no es cierto, estamos trabajando en todos los temas".

Si bien los dichos de la mandataria parecían estar dirigidos a Marco Enríquez-Ominami, quien en una entrevista usó ese término en referencia al estado del gobierno, lo cierto es que esa es una preocupación que incluso ronda en el oficialismo y que algunos representantes expresan en conversaciones privadas.

Por lo que las palabras de la Presidenta dan cuenta de un estado de ánimo que se expresa en la inquietud acerca de que la urgencia para enfrentar la crisis política pudiera postergar la agenda legislativa que tiene que ver con los compromisos asumidos por Bachelet durante su campaña y que quedarán plasmados en el programa de gobierno. El mismo que se debe traducir en la aprobación de los proyectos.

"Hay gente que

dice que estamos

paralizados como

gobierno, pero

eso no es cierto"

sentenció la

mandataria en Isla

de Maipo.

Familiares de las víctimas fatales del megaincendio aún no superan la tragedia

VALPARAÍSO. A casi un año de la catástrofe, damnificados señalaron que el drama psicológico los sigue acompañando.

Paolo Navia S.

paolo.navia@mercuriovalpo.cl

En cuatro días más, Valparaíso conmemorará el primer aniversario de una de las peores tragedias en la historia de la ciudad puerto: el megaincendio de abril del 2014, que además de dejar a 3.289 familias literalmente "en la calle", también consumió la vida de quince porteños, siendo el cerro Las Cañas el más afectado, pues solamente en ese sector fallecieron trece personas.

Hoy, a casi un año de la tragedia, pocos son los vecinos de esta zona alta de Valparaíso que optaron por reconstruir sus viviendas en sitio propio. Y es que si bien las llamas, el humo y las cenizas son parte de un mal recuerdo del pasado, el trauma psicológico de haber perdido amigos, hermanos, hijos y esposos sigue más latente que nunca entre los porteños que aún viven las consecuencias del siniestro que afectó a siete cerros de la ciudad.

"En este sector mucha gente fue tratando de olvidar la tragedia, imagínate que acá murieron más de diez personas calcinadas por las llamas, entonces, ¿quién va a querer seguir viviendo con esos recuerdos? Yo pienso que esta población nunca volverá a ser la misma, porque fueron muchos los vecinos que nos dejaron ese día", declaró María Gutiérrez, quien con 70 años de edad, es una de las pocas vecinas que levantó nuevamente su humilde casa en la avenida Alemana, sector que habita hace más de cuatro déca-



MANUEL PÉREZ Y ROSA VEGA FALLECIERON ABRAZADOS EN EL INCENDIO.

das y que se niega a abandonar.

UNA HISTORIA DE AMOR

Sin lugar a dudas, la historia de amor protagonizada por Rosa Vega, de 85 años de edad, y Manuel Pérez, de 81, fue una de las más emotivas y que causó mayor impacto entre los damnificados del cerro Las Cañas.

"Yo no creo en los homenajes, porque antes del incendio nadie se preocupó de la dura y difícil realidad de la tercera edad en los cerros"

Edgardo Ortiz
Damnificado del megaincendio
que perdió a sus abuelos

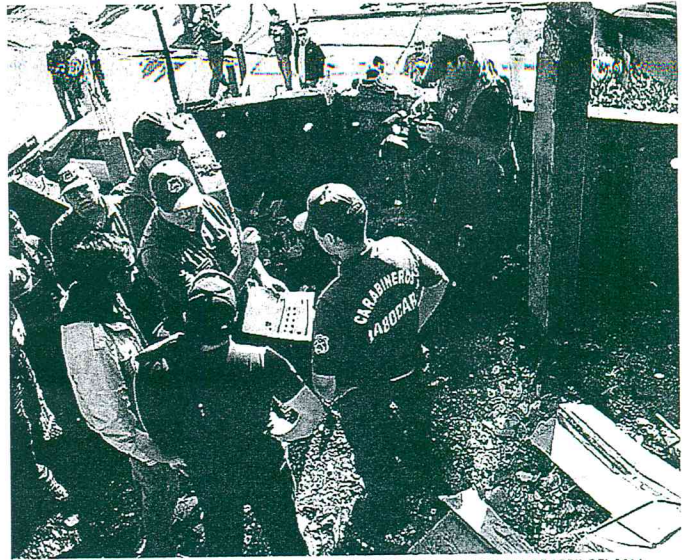
Tras la tragedia, los cuerpos de este matrimonio de la tercera edad fueron hallados en la entrada de su vivienda, ubicada en la avenida Alemana, donde esperaron la muerte abrazados.

"Yo creo que mis abuelos

sabían la gran catástrofe que se venía por delante y por eso decidieron morir juntos, abrazados y amándose en tranquilidad, porque si no eran las llamas, la destrucción de las casas de toda nuestra familia igual hubieran acabado con la vida de ellos", precisó visiblemente emocionado Edgardo Ortiz, nieto de la pareja y quien tras la catástrofe decidió radicarse en la comuna de Villa Alemana, tratando de dejar en el pasado lo vivido por él y su familia.

En este aspecto, Ortiz señaló que sus abuelos vivían una dura realidad antes del megaincendio, pues debían sobrevivir con una acotada pensión, por ende, desacreditó la realización de homenajes póstumos, pues según su opinión, las autoridades y las juntas de vecinos debieron preocuparse de su complicada situación antes de que se desatará la tragedia.

"Yo creo que los homenajes no sirven de mucho, porque cuando ocurre una tragedia es mucha la gente y las autoridades



QUINCE FUERON LOS PORTEÑOS QUE PERDIERON LA VIDA DURANTE EL MEGAINCENDIO DE ABRIL DEL 2014.

Vecinos realizarán sentido homenaje

Con motivo de la conmemoración del primer año del megaincendio de Valparaíso que en abril de 2014 afectó a siete cerros porteños, la junta de vecinos del cerro Las Cañas realizará un emotivo homenaje a las 15 personas que perdieron la vida durante el siniestro. "La idea es rendirle un homenaje a la gran cantidad de vecinos que perdieron la vida durante el megaincendio y para eso realizaremos una misa solemne y también colocaremos una placa con los nombres de todos los vecinos, para que su recuerdo perdure por siempre en el sector", declaró María Gutiérrez, miembro de la junta vecinal.

des que se acercan, pero antes de eso nadie se preocupa de la dura y difícil vida que viven las personas de la tercera edad en los cerros porteños", agregó Ortiz.

"LA GENTE NO APRENDE"
Refiriéndose sobre la ayuda que su familia obtuvo tras la

emergencia, explicó que en el tema habitacional el apoyo fue fundamental para salir adelante, pero en cuanto al tema psicológico, la ayuda ha dejado bastante que desear.

"Yo no puedo negarte que la ayuda de los subsidios sirvió mucho, gracias a ellos yo pude trasladarme con mi familia a

Villa Alemana, pero el drama psicológico ha sido mucho, por ejemplo, mi madre ve fuego o escucha una sirena y explota en llanto, recordando todo lo que pasó", aseveró Edgardo Ortiz, quien además realizó una dura crítica a los vecinos que han levantado de manera particular sus viviendas en el sector de Las Cañas, situación que según su perspectiva, no cuenta con las medidas de seguridad necesaria para evitar otra tragedia.

"Después de subir al cerro Las Cañas me di cuenta que la gente de Valparaíso no aprende la lección porque siguen construyendo sus casas en lugares no permitidos, y la única conclusión que saco es que al porteño le falta mucha cultura por aprender", puntualizó.

Marítima de Inversiones

MARÍTIMA DE INVERSIONES S.A.

(Sociedad Anónima Abierta inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0001)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citada a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril del año 2015 a las 10:00 horas, en el Club El Golf 50, ubicada en Av. El Golf 50, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse o tomar conocimiento, según corresponda, respecto de las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2014, la situación de la Sociedad, y respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa,
2. Remuneración del Directorio para el Ejercicio 2015.
3. Remuneración del Comité de Directores y presupuestado de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2015.
4. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2015.
5. Cuenta de las operaciones relacionadas, y
6. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta a que se cita

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 8 de abril de 2015, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Herdaya 60, piso 12, Las Condes, Santiago. Además, dichos documentos se encontrarán disponibles, también a contar del 8 de abril de 2015, en el sitio en Internet de la Sociedad, www.manisa.cl. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio en Internet, y en cumplimiento a los Oficios Circulares N° 718, de 10 de febrero de 2012, y N° 764, de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el ejercicio 2015 y sus respectivos fundamentos.

Memoria Ejercicio 2014

En cumplimiento al Oficio Circular N° 444, de fecha 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 8 de abril de 2015 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Sociedad, www.manisa.cl, la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014.

Publicación de Estados Financieros

Se comunica a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio en Internet de la Sociedad, www.manisa.cl.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 21 de abril de 2015.

Calificación de Poderes

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:10 y 9:45 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

QUIEBRA CORPORACION EDUCACIONAL UNIVERSIDAD DEL MAR.

Síndico Cristian Herrera Rahilly. REMATE. Ante el 3er. Juzgado Civil de Viña del Mar, Avda. Libertad 1325, Viña del Mar. Causa rol C-5245-2013. Día **29 de abril de 2015 a las 12:00 horas.**
INMUEBLES: a) Oficina 201, Edificio Centro Comercial Las Palmas, ubicado en Calle Ecuador N° 285, Viña del Mar. MINIMO: \$87.009.406.-; b) Departamento N° 203, con Bodega N° 44, y Estacionamiento N° EF-209, del Edificio Fragata, correspondiente al Proyecto Condominio San Alfonso del Mar, Algarrobo, V Región. MINIMO: \$93.464.890.- Interesados deberán rendir caución de 10% del mínimo. PAGO: Contado, dentro de 10 días hábiles desde adjudicación. BASES Y ANTECEDENTES: Tribunal y Oficina de MCN Consultores Ltda. Calle Compañía 1390, of. 1501, Santiago, correo mcn@mcnconsultores.cl.

El Mercurio Valpo 8/4/15